

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

# María del Carmen Escudero Fabre

Diputada Federal

SEGUNDO AÑO LXV LEGISLATURA

**2022**  
Septiembre



**2023**  
Diciembre



Con base en el Artículo 8°, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, que a la letra dice:

“Artículo 8: Serán obligaciones de los Diputados y Diputadas:

[...]

XIX. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, de la cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta; [...].”

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Resultados Generales.....</b>	<b>5</b>
<b>Información General de los Trabajos en Pleno.....</b>	<b>7</b>
<b>Trabajo Legislativo.....</b>	<b>9</b>
<b>Presencia en Tribuna.....</b>	<b>12</b>
<b>Comisiones.....</b>	<b>16</b>
Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.....	17
Comisión de Derechos Humanos.....	19
Comisión de Salud.....	24
<b>Enlace Ciudadano.....</b>	<b>27</b>
<b>Actividades Municipales, Estatales y Federal.....</b>	<b>29</b>

Al iniciar mi trabajo como Diputada Federal por el Estado de Veracruz a la LXV Legislatura, encontré una sociedad desatendida y desesperanzada, ciudadanos desmotivados y con carencias por diversas circunstancias provocadas por el Gobierno Federal; producto de esta situación y en cumplimiento de la confianza que me brindaste hace dos años, me di a la tarea de buscar, visitar, acompañar y llevar al Congreso las exigencias de las y los ciudadanos en su quehacer diario y en el ámbito político con los liderazgos de nuestra entidad.

Desde el inicio de esta encomienda, he promovido la participación ciudadana con la plena convicción de que la suma de esfuerzos y acciones implementadas desde este órgano legislativo, se traducirán en beneficios para las y los veracruzanos. Consciente de la importancia que representa el salvaguardar los derechos humanos en el contexto adverso propiciado por este gobierno, presenté diversas iniciativas de reforma para garantizar el acceso a la salud, así como fomentar el respeto, igualdad y dignidad de las personas.

Por mi parte, continúo con mi compromiso de seguir representándote y es mi deber informarte que estuve presente en todas las sesiones, emití mi voto en el 100% de los asuntos discutidos en la Cámara de Diputados y sus trabajos de Comisiones, siempre representando a las y los electores que me respaldaron y dieron su confianza; he analizado y propuesto mejoras en las redacciones de los marcos jurídicos que impactan a los mexicanos; a lo largo de estos dos años he sido iniciante de 16 productos legislativos; he participado en la defensa de los órganos autónomos, la transparencia en el uso y destino de los recursos económicos e impulsado ajustes presupuestarios para minimizar el endeudamiento económico que este gobierno nos ha recetado, siempre a favor del respeto a la división de poderes y así fortalecer la democracia que se encuentra en constante riesgo en nuestro país.

A dos años de haber sido elegida por ti como tu Diputada, te aseguro que seguiré trabajando sin descanso y de la mano de tus peticiones por el derecho a la salud, la seguridad y el bienestar de las y las mujeres niñas y adolescentes veracruzanas.

¡México y Veracruz necesita de nuestra participación activa de forma responsable y comprometida!

**María del Carmen Escudero Fabre**  
Diputada Federal LXV Legislatura

## RESULTADOS GENERALES.

En este apartado te doy cuenta de mi participación y trabajo legislativo; te invito a consultar las asistencias al pleno durante el Segundo año Legislativo de la LXV legislatura.

ASISTENCIA A SESIONES EN PLENO.	VOTACIONES.	COMISIONES.
65 ASITENCIAS.	353	35 ASISTENCIAS A COMISIONES.
100%.	100%.	100%.

INICIATIVAS PRESENTADAS	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA	PRESUPUESTO
5	6	1

COMISIONES.	ASISTENCIA.
CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD.	8 ASISTENCIAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
DERECHOS HUMANOS.	9 ASISTENCIAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
SALUD.	18 ASISTENCIAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.





## TRABAJO EN EL PLENO

Te invito a consultar las votaciones y el sentido de mi voto respecto de los diversos instrumentos legislativos, presentados, analizados, discutidos y votados que he realizado en el pleno de la Cámara de Diputados durante el Segundo año Legislativo de la LXV Legislatura.

ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	TOTAL
ACUERDOS PARLAMENTARIOS	6	0	0	6
DICTAMEN DE PRIMERA LECTURA/DECLARATORIA DE PUBLICIDAD	255	24	0	279
INICIATIVAS	5	9	2	16
MINUTAS	2	3	0	5
DICTAMEN A DISCUSIÓN	109	16	2	127
TOTAL	377	52	4	433







## TRABAJO LEGISLATIVO.

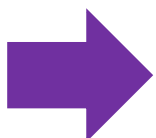
Durante este Segundo año Legislativo he presentado las siguientes iniciativas:



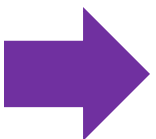
Con la finalidad de garantizar el derecho constitucional de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas y afromexicanas de acceso prioritario a la igualdad real de oportunidades y el derecho a la no discriminación presente una iniciativa de reforma al artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.



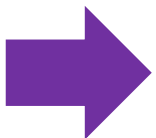
Sensible a la problemática que afecta a las personas usuarias de las vías peatonales y sabedora de que el factor de la velocidad y los accidentes viales son la principal causa de muerte de niños y jóvenes de 5 a 29 años presente una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para garantizar que la velocidad y la circulación de los vehículos no pongan en riesgo a las personas en particular a las niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, con discapacidad o con movilidad limitada y grupos en situación de vulnerabilidad.



Ante el contexto de feminicidios, violencia y constantes violaciones a los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes en México presenté una iniciativa de reforma al artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar el reconocimiento y la composición pluricultural de la nación.



Ante la urgente necesidad de garantizar el interés superior de las niñas y los niños de México propuse reformar los artículos 66 y 67 del Código Civil Federal para salvaguardar su derecho de identidad e inclusión y su derecho a no ser discriminados de forma alguna, dejando a salvo su derecho al libre desarrollo integral.



Con el objeto de salvaguardar el interés superior de la niñez y que las autoridades obligadas a llevar a cabo las medidas especiales para prevenir, atender y erradicar la discriminación, así como dar visibilidad y reconocimiento a la presencia histórica de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos presente una iniciativa de reforma al párrafo segundo del artículo 39 de la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.





## PRESENCIA EN TRIBUNA

Durante este Periodo Legislativo, tuve participación activa desde la tribuna del recinto parlamentario, te comparto las intervenciones más destacadas:

ASUNTO	INTERVENCIÓN	CONSULTA DISPONIBLE
<p>DICTAMEN QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. 20/10/2022</p>	<p>Desde la Tribuna, le recordé a las y los diputados del oficialismo, la promesa del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador de no endeudar al país. Señalándoles que el saldo de la deuda pública sobre pasa los 13 billones de pesos, asimismo, enfatiqué que el incremento de la deuda es 134 por ciento mayor respecto al último endeudamiento aprobado en el sexenio anterior.</p>	<p><a href="https://web.diputados.gob.mx/inicio/?url=https://www.segob.gob.mx/egresos/egresos-2023/egresos-2023-08-11-2022">https://web.diputados.gob.mx/inicio/?url=https://www.segob.gob.mx/egresos/egresos-2023/egresos-2023-08-11-2022</a></p>
<p>DICTAMEN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. 08/11/2022.</p>	<p>Presenté diversas reservas al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023 para garantizar derecho al acceso a la salud de la ciudadanía y a la atención médica. Para ello propuse garantizar la calidad y seguridad de los procesos de atención a las y los pacientes, de manera integral y en las mejores condiciones; y, el abasto de los medicamentos. Hice un enérgico reclamo al ejecutivo federal ante la falta de voluntad para dotar, oportunamente, los servicios de salud a la población mexicana. Adicionalmente, propuse la reasignación de recursos económicos para asegurar la atención de personas con discapacidad, con el objeto de lograr no solo un sistema de salud como el de Dinamarca, pero sí un sistema sanitario básico y con suficiencia en medicamentos.</p>	<p><a href="https://web.diputados.gob.mx/inicio/?url=https://www.segob.gob.mx/egresos/egresos-2023/egresos-2023-08-11-2022">https://web.diputados.gob.mx/inicio/?url=https://www.segob.gob.mx/egresos/egresos-2023/egresos-2023-08-11-2022</a></p>

ASUNTO	INTERVENCIÓN	CONSULTA DISPONIBLE
<p>DICTAMEN ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MÚGICA VELÁZQUEZ. 12/04/2023</p>	<p>Durante mi intervención en el marco del aniversario luctuoso de José Múgica Velázquez destacué su lucha férrea por la defensa de los derechos sociales, de la equidad y de la justicia. Enfatiqué que, gracias a su participación, nuestra Constitución de 1917 fue liberadora y consensuada, su legado permanece vivo, y es deber de las y los legisladores continuar con la defensa de la República.</p>	<p><a href="https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=92255482-96ed-433a-bc75-2fb8c08d4d06&amp;detalle=31c808c1-8fde-42e5-94c7-820627d2da4a">https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=92255482-96ed-433a-bc75-2fb8c08d4d06&amp;detalle=31c808c1-8fde-42e5-94c7-820627d2da4a</a></p>
<p>DICTAMEN 100 AÑOS DE LAS MISIONES CULTURALES. 25/10/2023</p>	<p>Expuse que el modelo de las misiones culturales tenía la intención de atender la falta de docentes especialmente en las comunidades rurales a lo largo del país y luchar contra los altos índices de analfabetismo. Señalé que 100 años de la creación de este modelo, resulta imperativo invertir en la materia educativa, pues una sociedad educada es una sociedad democrática, participativa y que sabe tomar decisiones informadas.</p>	<p><a href="https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=857e7e0f-38ef-4f34-b867-23303f9295b0&amp;detalle=a24df87f-8458-4ec4-80cc-9a46710538e5">https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=857e7e0f-38ef-4f34-b867-23303f9295b0&amp;detalle=a24df87f-8458-4ec4-80cc-9a46710538e5</a></p>

ASUNTO	INTERVENCIÓN	CONSULTA DISPONIBLE
<p>DICTAMEN Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. 06/11/2023</p>	<p>Lamenté que el gobierno Federal continúe endeudando de forma excesiva a la población; esta administración no tiene un compromiso real con la sociedad y el dictamen discutido en ningún aspecto contempla la inclusión de acciones específicas que permitan llevar la atención a la salud a quienes no cuentan con ningún tipo de seguridad social. Por estas razones. Solicité que se fortalezca la atención médica en favor de los grupos más vulnerables.</p>	<p><a href="https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=10b7d304-1da8-4b79-abb1-c192ac7d5d75&amp;detalle=35f68341-cb31-4cfc-8647-abc6ebb5cb40">https://web.diputados.gob.mx/inicio/reproductorVideoteca?Oid=10b7d304-1da8-4b79-abb1-c192ac7d5d75&amp;detalle=35f68341-cb31-4cfc-8647-abc6ebb5cb40</a></p>








## COMISIONES

Dentro de las comisiones legislativas, las y los diputados desarrollamos el mayor trabajo como representantes de la ciudadanía, ya que es al interior de estas en donde se analizan, discuten y, en su caso, se aprueban reformas adiciones o modificaciones a las leyes, las cuales dirigen la vida en sociedad de las y los mexicanos.

Como Diputada Federal formo parte de las siguientes comisiones legislativas:

-  Cambio Climático y Sostenibilidad (Secretaria)
-  Derechos Humanos (Integrante)
-  Salud (Integrante)

En las comisiones he realizado las siguientes reuniones y actividades de las cuales he asistido y he votado el 100% de cada una de ellas:

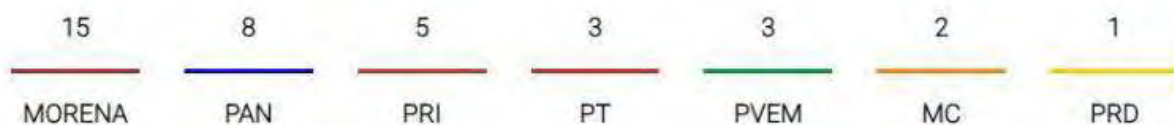
COMISIONES	ASISTENCIA
CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD	8 ASITENCIAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
DERECHOS HUMANOS	9 ASITENCIAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
SALUD	18 ASITENCIAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.



## Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad



### INTEGRANTES



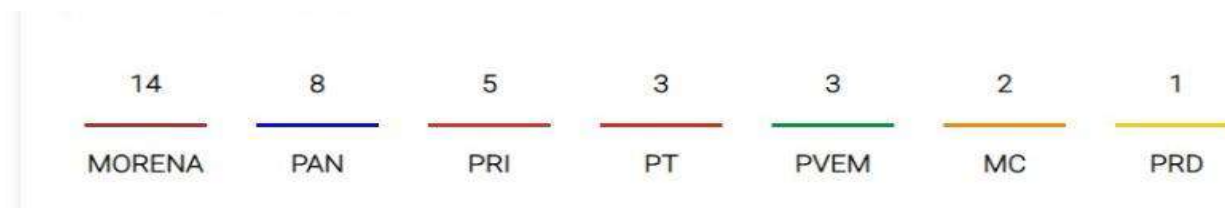
REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
Octava reunión ordinaria.	Miércoles 5 de Octubre. Presentación del proyecto de proposición con punto de acuerdo de la Comisión para la prevención de la tala ilegal y la denuncia de los delitos derivados de esta práctica en diversos Estados de la República.
Novena reunión ordinaria.	Miércoles 26 de Octubre. Aprobación de la opinión relativa al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el año fiscal 2023 de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.
Décima reunión ordinaria.	Jueves 8 de Diciembre. Se aprobaron dos dictámenes en sentido positivo. * Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley General de Cambio Climático. *Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o. de la Ley General de Cambio Climático.
Décima reunión ordinaria.	Miércoles 1 de Marzo. Se aprobaron dos dictámenes en sentido positivo.

REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
	<p>* Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley de Planeación.</p> <p>* Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta incorporar en las legislaciones estatales y ordenamientos municipales, los objetivos y metas del Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica.</p>
<p>Décima segunda reunión ordinaria.</p>	<p>Miércoles 19 de Abril.</p> <p>Se aprobaron tres dictámenes en sentido positivo.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7o. y 95 de la Ley General de Cambio Climático en materia de metodologías del sistema de comercio de emisiones.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo segundo transitorio de la Ley General de Cambio Climático en materia de reducción de emisiones (contribuciones nacionalmente determinadas).</p> <p>* Punto de acuerdo relativo al uso y desarrollo del hidrógeno verde en México.</p>
<p>Décimo tercera reunión ordinaria.</p>	<p>Jueves 13 de Julio.</p> <p>Se votaron 2 dictámenes.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 17, 45 y 46 de la Ley General de Cambio Climático, para incorporar el Inmujeres a la Junta de Gobierno del INECC y a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para incorporar el derecho de acceso al aire limpio.</p>
<p>Décimo cuarta reunión ordinaria.</p>	<p>Jueves 28 de Septiembre.</p> <p>Aprobamos una iniciativa</p> <p>* Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30 y 106 de la Ley General de Cambio Climático.</p> <p>Aprobamos el cuarto informe Semestral de actividades de la Comisión.</p> <p>Aprobación del plan anual de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional 2023-2024 de la LXV Legislatura.</p>
<p>Décimo quinta reunión ordinaria.</p>	<p>Jueves 26 de Octubre.</p> <p>Lectura y discusión de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2024.</p>

## Comisión de Derechos Humanos



### INTEGRANTES



REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
Décima segunda reunión ordinaria.	<p>Miércoles 25 de Octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1° y 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de discriminación múltiple.</li> <li>* Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Chihuahua a legislar en materia de prevención de la tortura y la desaparición forzada.</li> </ul>
Décima tercera reunión ordinaria.	<p>Martes 22 de Noviembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Por el que se exhorta a los Congresos de las entidades federativas a armonizar su marco normativo a fin de establecer en su legislación la protección a periodistas y personas protectoras de derechos humanos.</li> <li>* Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; General de Partidos Políticos, y General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de discriminación a grupos vulnerables en el Congreso.</li> <li>* Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; en materia de cesión de niñas, niños o adolescentes, con fines de unión legal, informal o consuetudinaria.</li> </ul>

REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
<p>Décima cuarta reunión ordinaria.</p>	<p>Miércoles 14 de Diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CNDH a emitir recomendaciones, apegadas a sus facultades y atribuciones, que no contravengan a la CPEUM.</li> <li>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Puebla a investigar la violación a los derechos humanos cometida por funcionarios públicos en la cárcel municipal de San Miguel Xoxtla.</li> <li>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a promover el mecanismo de sensibilización y capacitación para que las empresas implementen acciones afirmativas en materia de inclusión de personas que requieren perros de asistencia.</li> <li>* Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; en materia de cesión de niñas, niños o adolescentes, con fines de unión legal, informal o consuetudinaria.</li> <li>* Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1º y 9º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; en materia de discriminación racial.</li> </ul>
<p>Décima quinta reunión ordinaria.</p>	<p>Miércoles 15 de Febrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Iniciativa</b> con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1º y 9º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; en materia de discriminación racial.</li> <li>* <b>Minuta</b> con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género y lenguaje incluyente.</li> <li>* <b>Minuta</b> con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de sesiones de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).</li> <li>* <b>Minuta</b> con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 170 de la Ley General de Educación; 133 de la Ley</li> </ul>

REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
	Federal del Trabajo y 77 bis 1, 77 bis 7 y 138 de la Ley General de Salud, en materia de reconocimiento y respeto de los derechos humanos de las personas con VIH/sida.
Décima sexta reunión ordinaria.	<p>Miércoles 15 de Marzo.</p> <p>* <b>Minuta</b> con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en materia de lenguaje incluyente.</p> <p>* <b>Iniciativas</b> con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; en materia de incorporación de la SHCP a la Comisión Intersecretarial.</p> <p>* <b>Punto de Acuerdo</b> por el que se exhorta a la CONAGUA a asistir una reunión de trabajo para informar sobre el avance y resultados de las acciones implementadas en cumplimiento de la Recomendación 10/2017 de la CNDH, respecto de la violación al Derecho a un medio ambiente sano y al saneamiento del agua, en relación con la contaminación de los Ríos Atoyac, Xochiac y sus afluentes.</p> <p>* <b>Punto de Acuerdo</b> por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato y a la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, a fortalecer la atención y respeto de los derechos de las víctimas en la entidad.</p> <p>* <b>Opinión</b> de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 109 y 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y 12 de la Ley General de Víctimas; en materia de acceso a copia de los registros de investigación de las víctimas de delito.</p> <p>* Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del <b>1er Informe Semestral de Actividades del 2º año legislativo</b> (septiembre de 2022 - febrero de 2023).</p>

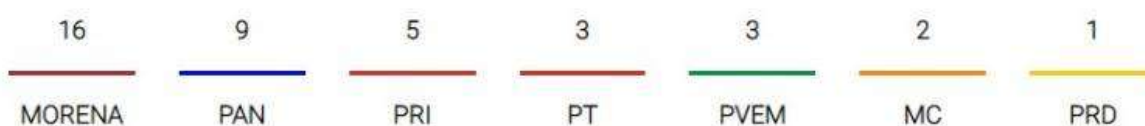
REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
<p>Décima séptima reunión ordinaria.</p>	<p>Miércoles 19 de Abril.</p> <p>*Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato a fortalecer la atención a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos en la entidad, así como a garantizar sus derechos consagrados en la ley.</p> <p>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno Federal a informar a la ciudadanía las acciones que han realizado para coadyuvar con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de diciembre de 2018 a febrero de 2023.</p> <p>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y al Estado de Puebla, a investigar y brindar protección a la periodista Paulina Millán, del periódico El Popular, de Puebla.</p> <p>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de Pemex a proteger y garantizar los derechos humanos y laborales de los médicos residentes adscritos en sus unidades médicas.</p> <p>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Yucatán a brindar atención y seguimiento a la situación de la comunidad de Sitilpech, a fin de garantizar el derecho a un medio ambiente sano.</p> <p>* Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p> <p>* Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades de Nuevo León a atender las violaciones a los derechos humanos de las personas desaparecidas y no localizadas en esa entidad.</p>
<p>Décima octava reunión ordinaria.</p>	<p>Miércoles 17 de Mayo.</p> <p>* <b>Iniciativa</b> con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXII Quáter del artículo 9° de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>* <b>Iniciativa</b> con proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 Octavus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p>

REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
	<p>* Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 81 y 116 de la Ley General de Víctimas en materia de Trabajo Social, como un derecho de las víctimas.</p>
<p>Décima novena reunión ordinaria.</p>	<p>Miércoles 21 de Junio.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 32 y 99 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, en materia de intervención de Fiscalías Especializadas; en materia de intervención de Fiscalías Especializadas.</p> <p>*Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; en materia de sanciones en virtud del valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 65, 66 y 67 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; en materia de armonización legislativa.</p> <p>* Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2 y 5 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.</p>

## Comisión de Salud



### INTEGRANTES



REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
Reunión extraordinaria.	Miércoles 28 de Septiembre.  *Lectura y aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de la Salud correspondiente al primer Año de Ejercicio del periodo comprendido del 1 de Marzo al 31 de Agosto de 2022.
Quinta reunión extraordinaria.	Jueves 27 de Octubre.  * Lectura y en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Salud a la Comisión de presupuesto y cuenta pública, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023.
Doceava reunión ordinaria.	Miércoles 23 de Noviembre.  *Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 36 de la Ley General de Salud.  *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de uso racional de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud.



REUNIÓN	ASUNTOS TRATADOS
Treceava reunión ordinaria.	Martes 6 de Diciembre.  *Punto de acuerdo en materia de Diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del Cáncer cervicouterino. *Punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de salud a atender los graves rezagos en la cobertura nacional de vacunación.





## ENLACE CIUDADANO

He realizado giras de trabajo en mi Distrito y en otros municipios del Estado de Veracruz, entre ellos: Tehuipango, Xoxocotla, Ixhuatlancillo, Rio Blanco, Ciudad Mendoza, Tlilapan, Rafael Delgado, Zongolica, Tlaxicoyan, Córdoba, Amatlán, Maltrata, Los Reyes, Atlahuilco, Atzacan, San Andrés Tenejapan, Huilopan. Así como he realizado recorridos en diversas entidades del país, con la finalidad de construir relaciones con los estados y localidades que benefician a nuestros ciudadanos.

Participé en 37 eventos en la Ciudad de Orizaba, asistí a 18 eventos en la zona y municipios aledaños en donde atendí diversas actividades como son la asistencia a colonias, recorridos y visitas de las cuales debe destacarse las materias educativas, sociales, salud y empresariales.





## ACTIVIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES

Parte de mi trabajo legislativo y del compromiso que asumí con los ciudadanos, consiste en generar relaciones y reuniones con dependencias de todos los niveles; de las que se destacan las siguientes actividades con instituciones Municipales, Estatales y Federales.

En el ámbito estatal, acudí a 20 reuniones de trabajo en las que visité los estados de Veracruz, Querétaro, Guanajuato y Estado de México. Participé en reuniones, inauguraciones, consejos, convivios de aniversario y graduaciones; siempre acudiendo al llamado de la ciudadanía. Atendí personal e individualmente a 98 liderazgos: políticos, religiosos, sociales y empresariales.













El año legislativo concluido ha sido complicado; el que comienza se vislumbra doblemente difícil por el entorno deficiente con que se han llevado las finanzas económicas, las tareas de seguridad pública y la falta de atención médica para las y los ciudadanos. Hoy más que nunca necesitamos de todas y todos para poder dar la batalla de frente, con valentía y dignidad, se requieren trayectorias limpias, liderazgos con capacidad probada y con ejemplos de vida e integridad, debemos ser firmes y no dar tregua a quienes a su paso han dejado de servir para servirse. México requiere de personas congruentes, de principios y valores. Ustedes saben que cuentan conmigo y la nación sabe que cuenta con la entrega y el compromiso de las y los Diputados de Acción Nacional.



**Maricarmen**  
**ESCUDERO**  
DIPUTADA FEDERAL





